



ACTA Nº 3 DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 19 DE MAYO DE 2017 POR LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA PROCEDER A LA APERTURA DEL SOBRE Nº 3 DENOMINADO "ASPECTOS DE LA OFERTA EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA" DEL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CONTENIDAS EN EL PROYECTO DE CINCO SONDEOS PARA CAPTACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS EN LA ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE HINOJOSA DEL CAMPO II (SORIA). EXPTE. 29/16/ITACYL.

ASISTENTES

PRESIDENTE:

D Alberto Villagrà Laso, Subdirector de Administración y Presupuestos.

(Delegación de Dña. Ana Mª Asenjo García, Directora General del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, en su Resolución de 10 de febrero de 2017)

VOCALES:

D. Miguel Ángel García Turienzo, Jefe de Área de Planificación, Desarrollo Tecnológico e Ingeniería.

D. Santiago Marcos González, Técnico de la Unidad de Ingeniería y Proyectos.

D. Luis Oscar Ortega Jiménez, Letrado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura y Ganadería.

Dª Mª José Sacristán Santos, Jefa de Unidad de Contratación del Instituto, que actúa como Secretaria.

En Valladolid, Carretera de Burgos-Portugal, Km. 119 (Finca Zamadueñas), sede del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, siendo las 12:00 horas del día 19 de mayo de 2017 se reúnen las personas consignadas al margen a fin de proceder a la apertura de los Sobres Nº 3 denominados "Aspectos de la oferta evaluables de forma automática", previo examen del Informe Técnico elaborado por la Subdirección promotora del expediente de contratación de las obras contenidas en el *"Proyecto de cinco sondeos para captación de aguas subterráneas en la zona de concentración parcelaria de Hinojosa del Campo II (Soria)"*.

Abierta la sesión, el Presidente hace saber que con fecha 25 de abril de 2017 se reunió la Mesa de contratación para proceder a la apertura del sobre nº 2 que contiene la documentación relativa a los criterios cuantificables mediante juicios de valor, para posteriormente hacer entrega de los sobres a la Subdirección promotora del expediente para su estudio.



Seguidamente se procede al examen del informe técnico emitido por la Subdirección de Infraestructuras Agrarias con fecha 11 de mayo de 2017 en el que se propone la exclusión del procedimiento de las ofertas presentadas por los licitadores Sondeos Martínez, S.L. y Perforaciones Méndez, S.L. por incluir en el sobre número 2 denominado “aspectos de la oferta evaluables mediante juicios de valor”, documentos que puedan desvelar, directa o indirectamente, aspectos de la oferta evaluables mediante la mera aplicación de fórmulas. En concreto, la empresa Sondeos Martínez, S.L. desvela directamente el importe destinado a ensayos y Perforaciones Méndez, S.L. desvela la propuesta económica.

Tras el examen de dicho informe y las ofertas técnicas de ambas empresas, y de conformidad con lo establecido en la condición 15 del Documento de Condiciones del Contrato que dispone que la inclusión en el sobre nº 2 de cualquier otro documento que pueda desvelar, directa o indirectamente los aspectos de la oferta evaluables mediante la mera aplicación de fórmulas, o facilitar información sobre dichos aspectos, será causa de exclusión de la oferta, la Mesa acuerda, por unanimidad, excluir de la licitación las ofertas presentadas por Sondeos Martínez, S.L. y Perforaciones Méndez, S.L.

Seguidamente se procede al examen del informe técnico emitido por la Subdirección promotora del expediente con fecha 11 de mayo de 2017, en el que se evalúan los criterios cuantificables mediante juicios de valor, siendo el resultado del mismo:

Nº	LICITADOR	PUNTUACIÓN
01	UTE AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U. - SONDEOS HNOS MINGUEZ, S.L.	15,83
02	OBRAS, CAMINOS Y ASFALTOS, S.A.	18,36
03	EDASU, S.L.	12,21
04	PERFIBESA, S.A.	26,57
05	U.T.E. CIVICONS CONSTRUCCIONES PUBLICAS, S.L. - PERFORACIONES ROMERA, S.L.	21,86
06	UTE INVERSIONES PROYECTOS Y OBRAS CIVILES, S.A. - ALTIUS GEOTECNIA Y OBRAS ESPECIALES, S.L.	22,29
07	PERFORACIONES MENDEZ, S.L.	24,07
08	SONDEOS MARTÍNEZ, S.L.	29,62

Se facilita a los presentes en el acto una copia de la puntuación obtenida por los licitadores admitidos a la licitación.

Seguidamente, por la Secretaria de la Mesa da a los presentes en el acto la oportunidad de comprobar la documentación, no habiendo ninguna petición al respecto, por lo que acto seguido se procede a la apertura del sobre nº 3 que contiene la documentación relativa a la oferta, denominada aspectos de la oferta evaluables de forma automática de los licitadores admitidos a licitación, dándose lectura pública al contenido del mismo que resulta ser el siguiente:



Nº	LICITADOR	IMPORTE IVA EXCLUIDO	CONTROL CALIDAD	PLAZO GARANTIA	MEJORAS (Acidificación de sondeos (Tn).
01	UTE AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U. - SONDEOS HNOS MINGUEZ, S.L.	1.242.112,65€	4%	60 meses	60(Tn)
02	OBRAS, CAMINOS Y ASFALTOS, S.A.	1.121.500,19€	4%	60 meses	60 (Tn)
03	EDASU, S.L.	1.361.091,83€	3%	24 meses	60 (Tn)
04	PERFIBESA, S.A.	1.430.000,00€	4%	60 meses	60 (Tn)
05	U.T.E. CIVICONS CONSTRUCCIONES PUBLICAS, S.L. – PERFORACIONES ROMERA, S.L.	1.331.856,77€	4%	60 meses	60(Tn)
06	UTE INVERSIONES PROYECTOS Y OBRAS CIVILES, S.A. – ALTIUS GEOTECNIA Y OBRAS ESPECIALES, S.L.	1.070.605,04€	4%	60 meses	60 (Tn)

Abiertos los sobres, se observa que de conformidad con la condición 19 del Documento de Condiciones del Contrato, las ofertas económicas realizadas por los licitadores Obras, caminos y asfaltos, S.A. y UTE Inversiones, proyectos y obras civiles, S.A.-Altius Geotecnia y obras especiales, S.L. pudieran ser consideradas como oferta con valores anormales o desproporcionados.

La Mesa acuerda por ello requerirles, para que en un plazo de 10 días naturales justifique la valoración de la oferta y precise sus condiciones.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Mesa dio por finalizado el acto levantándose la sesión a las 13:00 horas, en el lugar y fecha al principio expresados, firmando la presente acta todos los componentes de la Mesa.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo.: Alberto Villagrà Laso

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo.: M^a José Sacristán Santos

LOS VOCALES

Fdo.: Miguel Ángel García Turienzo

Fdo.: Santiago Marcos González

Fdo.: Luis Oscar Ortega Jiménez

